

Información Retribuciones Director General 2022

Ingresos:

Retribución básica.....	113.943,71
Complemento de puesto.....	68.366,18
Complemento variable.....	45.577,58

Deducciones:

Retención I.R.P.F.....	95.369,99
Cotizaciones sociales.....	3.154,20

Las retribuciones vienen determinadas por lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en la redacción dada por la Ley 35/2014, de 29 de diciembre, por la que se modifica en precitado texto refundido.

El régimen retributivo del Director General y del personal que ejerce funciones ejecutivas de Ibermutua se adecua al Real Decreto 451/2012 por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público empresarial y otras entidades, a partir del acuerdo preceptivo de la Junta Directiva de la Mutua.